

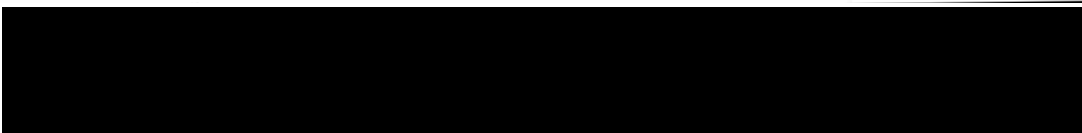
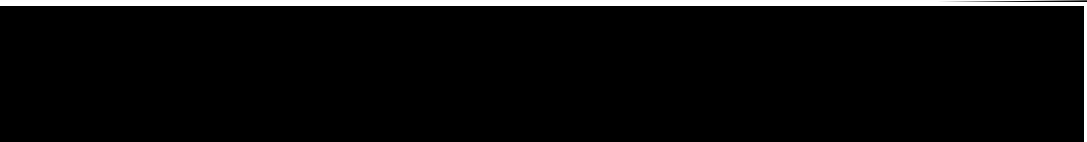
**CD-025/2020**

**FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA  
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA No. 025/2020**

**CD-025/2020**

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día sábado 15 de agosto de 2020, presentes en sesión ORDINARIA número CERO VEINTICINCO DOS MIL VEINTE, los señores DIRECTORES PROPIETARIOS: 1) Ingeniero Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, quien preside la sesión; 2) Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer; 3) Licenciada Jessica Gertrudis Martínez Osorio; 4) Licenciado Oscar Edenilson Morales Preza, quienes representa a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; Está presente también el señor miembro 5) DIRECTOR SUPLENTE, Licenciado Norman Grande Trejo, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; y 6) el Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo Interino del FOSOFAMILIA, quien funge como secretario del Consejo Directivo, quien participa con VOZ, pero sin VOTO; funcionarios que conocerán de los siguientes puntos:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 024/2020, CELEBRADA EL SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020.
- IV. PRESENTACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020.
- V. 
- VI. SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN DE "MANUAL DE DESCRIPCIÓN Y PERFILES DE PUESTOS CON SUS FUNCIONES", UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.
- VII. SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL "MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL FOSOFAMILIA", UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.
- VIII. 



D

- X. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN A COMITÉS INSTITUCIONALES DEL FOSOFAMILIA.
- XI. INFORMANDO RENUNCIA DE DIRECTOR SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FOSOFAMILIA EN REPRESENTACIÓN DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR-BANDESAL
- XII. RECUENTO DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL A JULIO 2020.
- XIII. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

PUNTO III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 024/2020, CELEBRADA EL SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020, sin modificaciones.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CERO VEINTICINCO -DOS MIL VEINTE (ACUERDO 01/025.2020). Ratificar la aprobación del acta ordinaria número Cero Veinticuatro-Dos Mil Veinte, celebrada el sábado 25 de julio de dos mil veinte.

PUNTO IV. PRESENTACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020.

Con el objetivo de dar cumplimiento al Punto 3.7 de la Política Presupuestaria del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria-FOSOFAMILIA, el cual cita: *"La Dirección Ejecutiva deberá informar al Consejo Directivo, sobre el estado de ejecución del presupuesto, señalando puntos críticos y ventajas"*; la Srita. Merlyn García, Asistente de la Unidad Financiera, presenta a través de Memorandum UFI No. 10/2020, de fecha 13 de agosto del presente año, Informe de seguimiento a Ejecución Presupuestaria correspondiente al primer y segundo trimestre del ejercicio 2020.

El presente informe, el cual se detalla y anexa a la presente acta, presenta el siguiente contenido:



4



## Presupuesto de Ingresos enero a marzo de 2020.

INGRESOS ENERO-MARZO 2020				
CLASIFICADOR	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$ 150,00	\$ 150,00
142	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ -	\$ 150,00	\$ 150,00
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 88.598,82	\$ 64.425,27	\$ -24.173,55
151	RENDIMIENTOS DE TITULOS Y VALORES	\$ 8.969,86	\$ 3.382,38	\$ -5.587,48
152	INTERESES POR PRESTAMOS	\$ 71.317,81	\$ 54.744,75	\$ -16.573,06
153	MULTAS E INTERESES POR MORA	\$ 5.446,79	\$ 1.866,98	\$ -3.579,81
157	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	\$ 1.603,36	\$ 3.771,49	\$ 2.168,13
159	DEBITO FISCAL	\$ 1.261,00	\$ 659,67	\$ -601,33
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	\$ -	\$ 15.551,00	\$ 15.551,00
211	VENTAS DE BIENES MUEBLES	\$ -	\$ 15.067,81	\$ 15.067,81
219	DEBITO FISCAL	\$ -	\$ 483,19	\$ 483,19
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ -	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
222	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	\$ -	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
224	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	\$ -	\$ -	\$ -
23	RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 108.462,50	\$ 152.821,51	\$ 44.359,01
232	RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$ 108.462,50	\$ 152.821,51	\$ 44.359,01
32	SALDO AÑOS ANTERIORES	\$ 89.967,75	\$ -	\$ -89.967,75
322	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	\$ 89.967,75	\$ -	\$ -89.967,75
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 287.029,07</b>	<b>\$ 282.947,78</b>	<b>\$ -4.081,29</b>

## Presupuesto de Ingresos abril a junio de 2020

INGRESOS ABRIL-JUNIO 2020				
CLASIFICADOR	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$ -	\$ -
142	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ -	\$ -	\$ -
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 103.734,41	\$ 39.866,58	\$ -63.867,83
151	RENDIMIENTOS DE TITULOS Y VALORES	\$ 12.169,86	\$ 952,53	\$ -11.217,33
152	INTERESES POR PRESTAMOS	\$ 83.929,66	\$ 35.536,96	\$ -48.392,70
153	MULTAS E INTERESES POR MORA	\$ 4.358,36	\$ 797,27	\$ -3.561,09
157	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	\$ 1.599,53	\$ 2.487,51	\$ 887,98
159	DEBITO FISCAL	\$ 1.677,00	\$ 92,31	\$ -1.584,69
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	\$ -	\$ 3.690,00	\$ 3.690,00
211	VENTAS DE BIENES MUEBLES	\$ -	\$ 3.396,64	\$ 3.396,64
219	DEBITO FISCAL	\$ -	\$ 293,36	\$ 293,36
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 280.000,00	\$ 100.000,00	\$ -180.000,00
222	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	\$ 80.000,00	\$ 100.000,00	\$ 20.000,00
224	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	\$ 200.000,00	\$ -	\$ -200.000,00
23	RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 127.643,04	\$ 46.307,39	\$ -81.335,65
232	RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$ 127.643,04	\$ 46.307,39	\$ -81.335,65
32	SALDO AÑOS ANTERIORES	\$ 93.186,28	\$ -	\$ -93.186,28
322	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	\$ 93.186,28	\$ -	\$ -93.186,28
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 604.563,73</b>	<b>\$ 189.863,97</b>	<b>\$ -414.699,76</b>

Consejo Directivo- Acta No. 025/2020



## Presupuesto de Egresos enero a marzo de 2020.

COMPARATIVO PRESUPUESTO PROYECTADO Y EJECUTADO ENERO A MARZO 2020				
CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
<b>51</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	\$ 144.237,00	\$ 122.715,89	\$ 21.521,11
511	REMUNERACIONES PERMANENTES	\$ 113.256,00	\$ 85.581,83	\$ 27.674,17
514	CONTRIBUCIONES PATRONALES A INST. SEG SOCIAL PUBLIC	\$ 7.878,00	\$ 5.937,48	\$ 1.940,52
515	CONTRIBUCIONES PATRONALES A INST. SEG SOCIAL PRIVAD	\$ 7.554,00	\$ 5.532,18	\$ 2.021,82
516	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	\$ -
517	INDEMNIZACIONES	\$ 6.000,00	\$ 16.223,19	\$ -10.223,19
518	COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES	\$ 549,00	\$ 441,21	\$ 107,79
<b>54</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ 57.744,00	\$ 31.143,35	\$ 26.600,65
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	\$ 10.422,00	\$ 6.536,67	\$ 3.885,33
542	SERVICIOS BASICOS	\$ 14.919,00	\$ 9.377,91	\$ 5.541,09
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	\$ 16.467,00	\$ 9.918,50	\$ 6.548,50
544	PASAJES Y VIATICOS	\$ 2.145,00	\$ 1.918,81	\$ 226,19
545	CONSULTORIAS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ 7.695,00	\$ 760,56	\$ 6.934,44
549	CREDITO FISCAL POR ADQUISICION B Y S.	\$ 6.096,00	\$ 2.628,90	\$ 3.467,10
<b>55</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS Y OTROS</b>	\$ 7.206,00	\$ 3.849,77	\$ 3.356,23
553	INTERESES Y COMISIONES DE EMPRESTITOS INTERNOS	\$ 159,00	\$ 273,13	\$ -114,13
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS	\$ 1.947,00	\$ 515,96	\$ 1.431,04
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 4.884,00	\$ 2.771,57	\$ 2.112,43
559	CREDITO FISCAL POR GASTOS FINANCIEROS	\$ 216,00	\$ 289,11	\$ -73,11
<b>61</b>	<b>INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS</b>	\$ 8.394,00	\$ 1.160,69	\$ 7.233,31
611	BIENES MUEBLES	\$ 7.320,00	\$ 111,25	\$ 7.208,75
614	INTANGIBLES	\$ 108,00	\$ 915,90	\$ -807,90
619	CREDITO FISCAL POR INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 966,00	\$ 133,54	\$ 832,46
<b>63</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	\$ 274.998,00	\$ 97.120,00	\$ 177.878,00
632	PRESTAMOS	\$ 274.998,00	\$ 97.120,00	\$ 177.878,00
<b>71</b>	<b>AMORTIZACIONES DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO</b>	\$ 5.363,45	\$ 5.363,45	\$ -
713	AMORTIZACION DE EMPRESTITOS INTERNOS	\$ 5.363,45	\$ 5.363,45	\$ -
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 497.942,45</b>	<b>\$ 261.353,15</b>	<b>\$ 236.589,30</b>

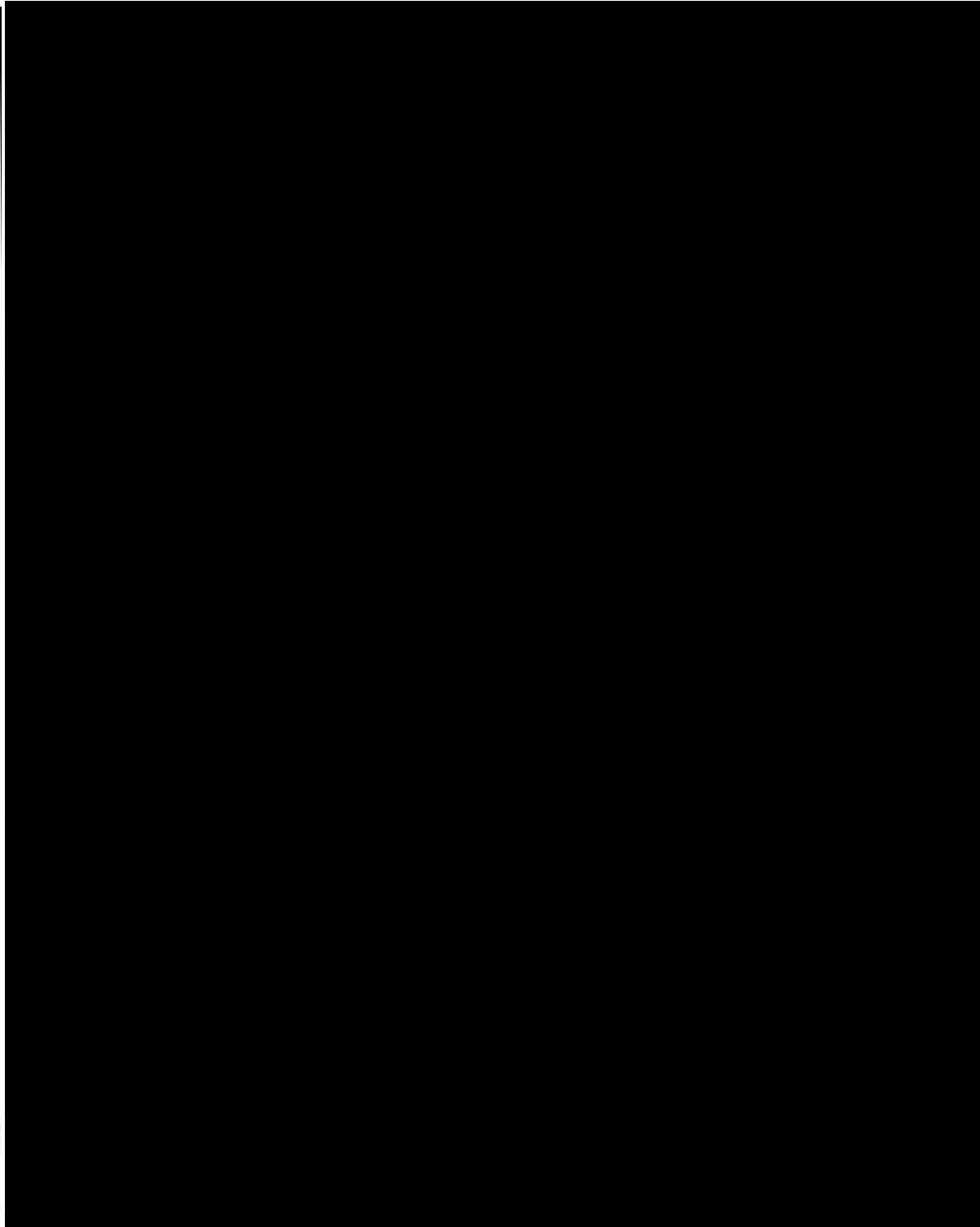
## Presupuesto de Egresos abril a junio de 2020

COMPARATIVO PRESUPUESTO PROYECTADO Y EJECUTADO ABRIL A JUNIO 2020				
CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
<b>51</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	\$ 144.237,00	\$ 95.756,88	\$ 48.478,12
511	REMUNERACIONES PERMANENTES	\$ 113.256,00	\$ 75.054,54	\$ 37.401,46
514	CONTRIBUCIONES PATRONALES A INST. SEG SOCIAL PUBLICA	\$ 7.878,00	\$ 5.323,77	\$ 2.554,23
515	CONTRIBUCIONES PATRONALES A INST. SEG SOCIAL PRIVADAS	\$ 7.554,00	\$ 4.876,40	\$ 2.577,60
516	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	\$ -
517	INDEMNIZACIONES	\$ 6.000,00	\$ 604,17	\$ 5.395,83
518	COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES	\$ 549,00	\$ -	\$ 549,00
<b>54</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ 57.744,00	\$ 16.221,37	\$ 41.522,63
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	\$ 10.422,00	\$ 1.901,92	\$ 8.520,08
542	SERVICIOS BASICOS	\$ 14.919,00	\$ 6.525,65	\$ 8.393,35
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	\$ 16.467,00	\$ 4.136,25	\$ 12.330,75
544	PASAJES Y VIATICOS	\$ 2.145,00	\$ 1.581,63	\$ 563,37
545	CONSULTORIAS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ 7.695,00	\$ 933,33	\$ 6.761,67
549	CREDITO FISCAL POR ADQUISICION B Y S.	\$ 6.096,00	\$ 1.142,59	\$ 4.953,41
<b>55</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS Y OTROS</b>	\$ 7.206,00	\$ 3.959,86	\$ 3.246,14
553	INTERESES Y COMISIONES DE EMPRESTITOS INTERNOS	\$ 159,00	\$ 230,06	\$ -71,06
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS	\$ 1.947,00	\$ 1.050,58	\$ 896,42
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 4.884,00	\$ 2.435,20	\$ 2.448,80
559	CREDITO FISCAL POR GASTOS FINANCIEROS	\$ 216,00	\$ 244,02	\$ -28,02
<b>61</b>	<b>INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS</b>	\$ 8.394,00	\$ 50,00	\$ 8.344,00
611	BIENES MUEBLES	\$ 7.320,00	\$ 44,24	\$ 7.275,76
614	INTANGIBLES	\$ 108,00	\$ -	\$ 108,00
619	CREDITO FISCAL POR INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 966,00	\$ 5,76	\$ 960,24
<b>63</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	\$ 274.998,00	\$ 3.800,00	\$ 271.198,00
632	PRESTAMOS	\$ 274.998,00	\$ 3.800,00	\$ 271.198,00
<b>71</b>	<b>AMORTIZACIONES DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO</b>	\$ 16.326,55	\$ 16.324,30	\$ 2,25
713	AMORTIZACION DE EMPRESTITOS INTERNOS	\$ 16.326,55	\$ 16.324,30	\$ 2,25
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 508.905,55</b>	<b>\$136.114,41</b>	<b>\$372.791,14</b>





EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO DOS-CERO VEINTICINCO- DOS MIL VEINTE (ACUERDO 02/025.2020). A) El Consejo Directivo se da por enterado del Informe de seguimiento a Ejecución Presupuestaria correspondiente al primer y segundo trimestre del ejercicio 2020, dado a conocer por la Asistente de la Unidad Financiera, Merlyn García.



PARA LA FASE DE EJECUCIÓN  
CONSEJO DIRECTIVO OSOFAMILIA

A blue ink stamp is located in the bottom right corner of the page. The stamp is circular and contains the text "PARA LA FASE DE EJECUCIÓN" at the top and "CONSEJO DIRECTIVO OSOFAMILIA" in the center. Below the stamp, there is a handwritten signature in blue ink.



**PUNTO VI. SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN DE "MANUAL DE DESCRIPCIÓN Y PERFILES DE PUESTOS CON SUS FUNCIONES", UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.**

La licenciada Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos presenta a Consejo Directivo a través de Memorandum RH-041/2020, de fecha 14 de agosto del presente año, solicitud de aprobación "Propuesta de Modificación y Actualización de Manual de Descripción y Perfiles de Puestos con sus Funciones", en el marco de la actualización de la normativa interna del FOSOFAMILIA y de acorde a la estructura vigente aprobada en Sesión CD 021/2020, de fecha 27 de junio de 2020.

El documento "Manual de Descripción y Perfiles de Puestos con sus Funciones" fue elaborado por consultoría de FUNDAMICRO en agosto de 2012. Desde su creación se ha venido modificando dicho Manual incluyendo nuevos puestos o actualizando algunas funciones, siendo su última modificación el 18 de julio de 2020, con el descriptor de puesto y funciones de "Oficial de Gestión Documental y Archivo".

El Manual a la fecha contiene 63 descripciones de puesto, el cual describe las funciones e incluye el perfil de puesto (requisitos que deber cumplir la persona a ocupar la plaza), los cuales se detallan y anexan a la presente acta.

La propuesta presentada por la licenciada Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos, según la estructura organizativa vigente contiene 47 descriptores de puestos, por lo que se somete a consideración del Consejo Directivo para su aprobación, según el siguiente detalle:

No.	Nombre del Puesto	Código
1	Auditor-a Interno-a	AI-IV-1
2	Oficial de Información	P-IV-1
3	Oficial de Cumplimiento	P-IV-2
4	Coordinador de Gestión de Fondos	P-IV-5
5	Auxiliar de Oficialía de Cumplimiento	P-V-3
6	Coordinador-a de la Unidad de Genero	P-IV-6
7	Encargado de la Unidad Ambiental	P-IV-7
8	Jefe-a de Comunicaciones	P-IV-8



4

9	Coordinador-a de Desarrollo Empresarial	P-IV-10
10	Auxiliar de Desarrollo Empresarial	P-V-12
11	Director-a Ejecutivo-a	DE-II-1
12	Técnico-a Administrativo-a de la Dirección Ejecutiva	DE-IV-2
13	Coordinador-a de la Unidad Legal Judicial	DE-IV-6
14	Colaborador-a Jurídico-a Judicial	DE-V-7
15	Secretaria-o de la Unidad Legal	DE-V-5
16	Coordinador-a de Créditos y Recuperación Administrativa	DE-IV-8
17	Gestor-a de Recuperación	DE-V-10
18	Gerente-a de Créditos	GC-III-1
19	Supervisor-a de Inversión	GC-V-3
20	Jefe-a de Operaciones	GC-IV-4
21	Auxiliar de operaciones	GC-V-5
22	Recepcionista	GC-V-7
23	Coordinador-a de Créditos de zona (Oriente)	GC-IV-8
24	Asistente de Coordinación de Créditos	GC-V-9
25	Analista de Créditos	GC-V-10
26	Jefe-a Financiero-a Institucional UFI	GF-III-1
27	Asistente de la Unidad Financiera Institucional	GF-V-2
28	Coordinador-a de Presupuestos	GF-IV-3
29	Tesorero-a	GF-IV-4
30	Auxiliar de Tesorería I	GF-V-5
31	Cajero-a	GF-V-7
32	Contador-a	GF-IV-8
33	Auxiliar Contable	GF-V-9
34	Gerente-a Administrativo-a	GA-III-1
35	Coordinador-a de Recursos Humanos	GA-IV-2
36	Auxiliar de Recursos Humanos	GA-V-3
37	Coordinador-a de la UACI	GA-IV-5
38	Coordinador-a de Tecnología de la Información	GA-IV-6
39	Programador Analista	GA-V-7
40	Técnico-a de Soporte	GA-V-8
41	Jefe(a) de la Unidad de Riesgos	GA-IV-9
42	Auxiliar de Riesgos	GA-V-10
43	Oficial de Gestión Documental y Archivo	GA-IV-11
44	Auxiliar de archivo	GA-V-12
45	Coordinador-a de Servicios Generales	GA-IV-13
46	Mensajero-a	GA-V-17
47	Servicios Varios	GA-V-18





El "Manual de Descripción y Perfiles de Puestos con sus Funciones presenta el siguiente contenido: a) Presentación; b) Objetivos del Manual (Objetivo General y Objetivo Especifico); c) Políticas de Mantenimiento y/o actualización; d) Organigrama General de la Institución; e) Códigos de Puesto; f) Descripciones de puestos.

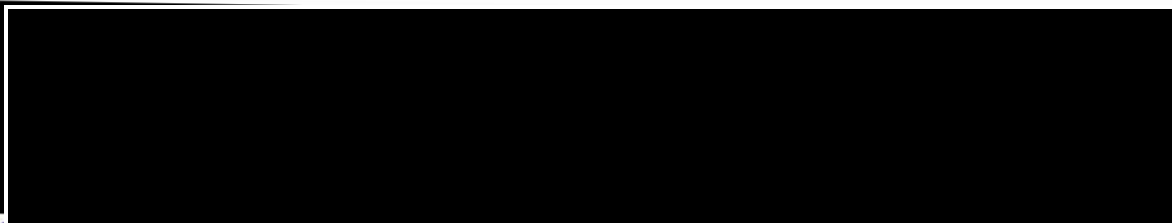
**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CUATRO-CERO VEINTICINCO- DOS MIL VEINTE (ACUERDO 04/025.2020).** A) Dar por recibida y aprobada la propuesta de Modificación y Actualización del "Manual de Descripción y Perfiles de Puestos con sus Funciones, presentada por la Coordinadora de Recursos Humanos, licenciada Jessica Guadalupe Escobar. B) Se instruye a la Coordinadora de Recursos Humanos comunicar y divulgar a cada una de las unidades respectivas el presente Manual modificado y actualizado.

**PUNTO VII. SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL "MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL FOSOFAMILIA", UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.**

La licenciada Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de Recursos Humanos, presenta a través de Memorandum RH-041/2020, con fecha 14 de agosto del presente año, en atención a actualización de la Normativa Interna del FOSOFAMILIA, presenta para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo Propuesta de Modificación y Actualización de Manual de Organización del FOSOFAMILIA, la cual obedece a estructura organizativa aprobada por el Consejo Directivo en sesión 021/2020, celebrada en fecha 27 de junio de 2020. Cabe mencionar que la última revisión y actualización de dicho Manual fue en agosto 2018 (CD 035/2018).

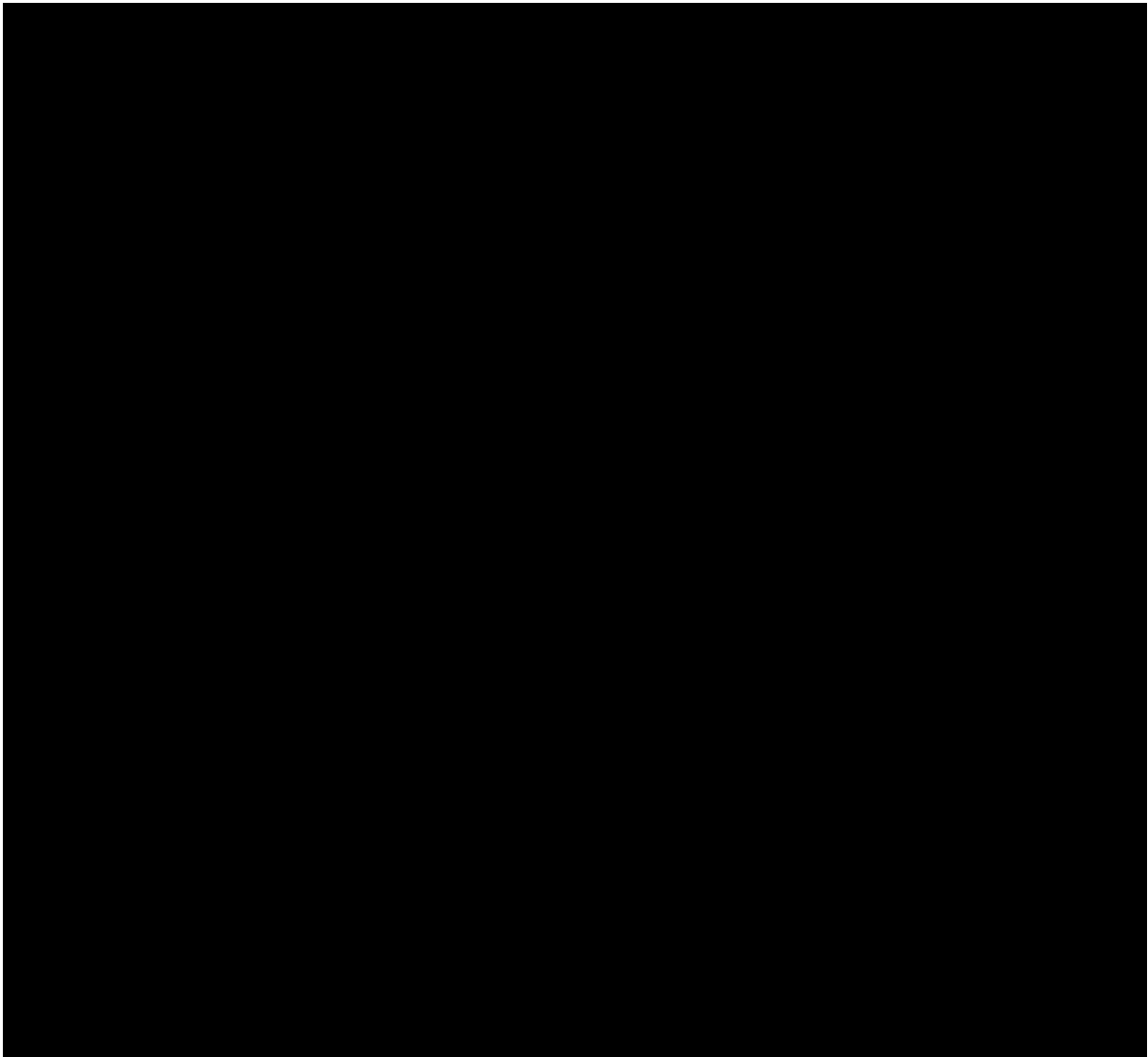
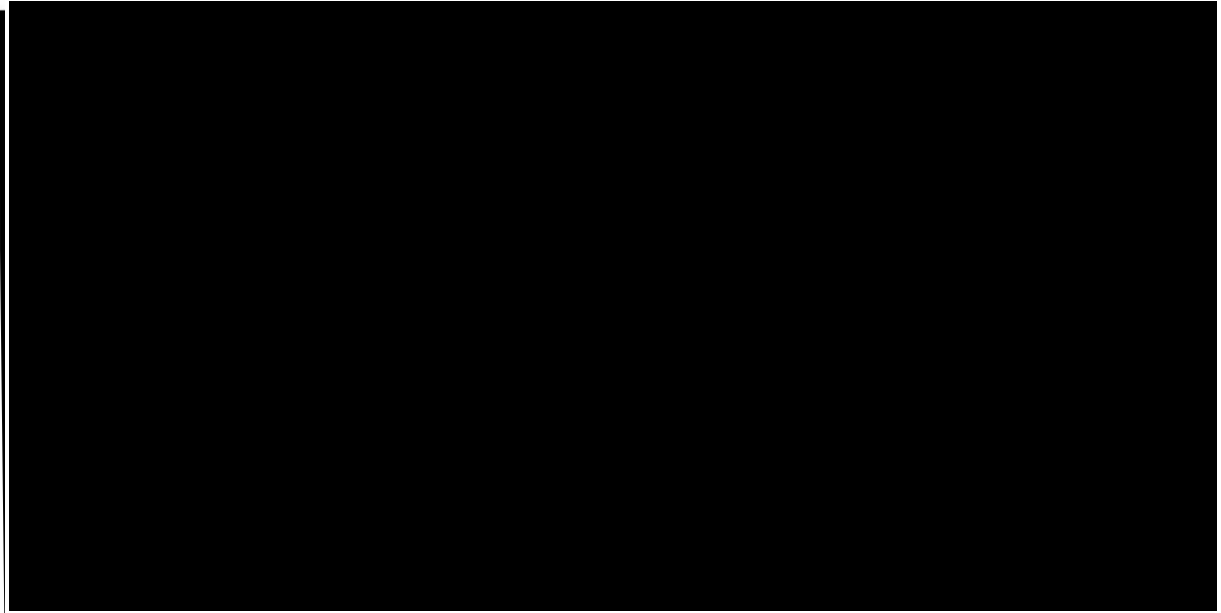
La estructura del Manual Propuesto por la licenciada Jessica Guadalupe Escobar, Coordinadora de Recursos Humanos, se detalla a continuación: a) Introducción; b) Objetivos del Manual; c) Visión y Misión Institucional; d) Organigrama General de la Institución; e) Niveles de Autoridad y Responsabilidad; f) Políticas de Mantenimiento y Mejoramiento, Registro y Control de Modificaciones y vigencia y obligatoriedad; g) Organigramas por áreas.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CINCO-CERO VEINTICINCO- DOS MIL VEINTE (ACUERDO 05/025.2020).** A) Dar por recibida y aprobada la propuesta de Modificación y Actualización del "Manual de Organización del FOSOFAMILIA, presentada por la Coordinadora de Recursos Humanos, licenciada Jessica Guadalupe Escobar. B) Se instruye a la Coordinadora de Recursos Humanos comunicar y divulgar a cada una de las unidades respectivas el presente Manual modificado y actualizado.



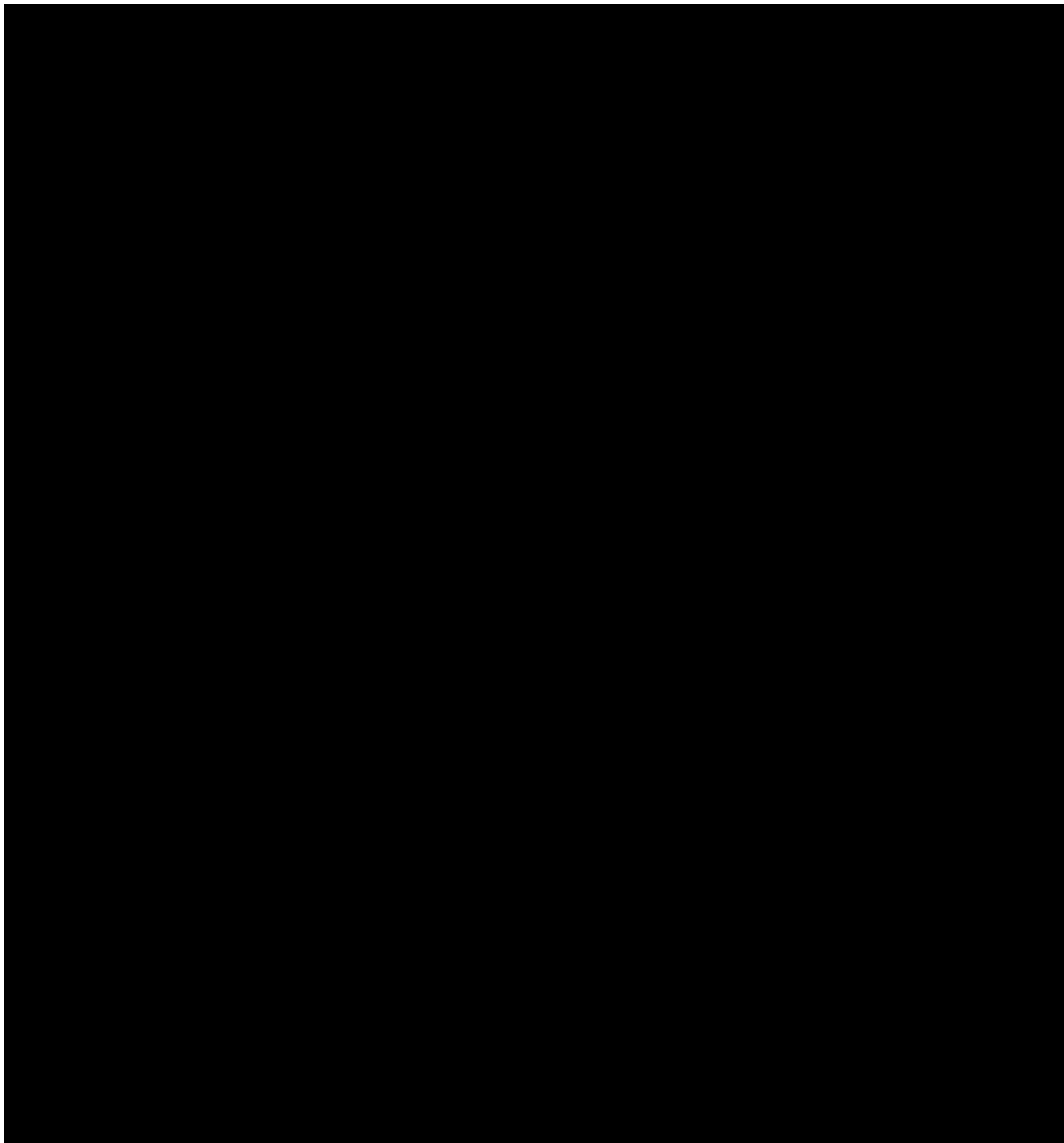
A





RA LA FAMILIA MICRO  
CONSEJO  
DIRECTIVO  
SOFAMILIA  
EMPRESAS  
Y  
FINANZAS

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**PUNTO X. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN A COMITÉS INSTITUCIONALES DEL FOSOFAMILIA.**

El licenciado Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino, somete a consideración del Consejo Directivo, solicitud de autorización modificación a Comités Institucionales del FOSOFAMILIA.

En Sesión No. 019/2020, celebrada en fecha 13 de junio del presente año, el Consejo Directivo autorizó la modificación de integrantes de los siguientes comités: 1) Comité de Créditos; 2) Comité de Recuperación de Mora; 3) Comité de Prevención y Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo; 4) Equipo Técnico de Gestión del Presupuesto.

Dicha modificación se solicitó por la incorporación a la planta de personal del





FOSOFAMILIA, a partir del 03 de junio del presente año, de Merlín Carina García de Valladares, contratada para fungir el puesto de Coordinadora de Créditos Centro y Coordinadora de Recuperación Administrativa Ad Honorem, interinato por un mes. En Sesión No. 021/2020, celebrada en fecha 27 de junio del presente año, el Consejo Directivo, aprobó la modificatoria a la estructura organizativa del FOSOFAMILIA (Acuerdo 06/021.2020) y autorizó la Modificación al Manual de Descripción y perfiles de Puestos, en la cual se fusionó el puesto de Coordinador/a Créditos y Recuperación Administrativa (Acuerdo 08/021.2020); por lo cual el licenciado Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino somete para consideración del Consejo Directivo la siguiente propuesta de modificación:

<b>COMITÉ DE CRÉDITOS</b>	
<u>Situación Actual</u>	<u>Comité Propuesto</u>
Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente	Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo, Presidente
Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino	Lic. Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino
Sra. Merlín Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos y Coordinadora de Recuperación Administrativa Ad Honorem	Sra. Merlín Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa
<b>COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE MORA</b>	
SITUACIÓN ACTUAL	COMITÉ PROPUESTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Hugo Alberto Ochoa. (Presidente del FOSOFAMILIA)</li> <li>• Lic. Oscar Edenilson Morales Preza (Director Propietario del Consejo Directivo)</li> <li>• Lic. Juan Carlos Callejas (Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino)</li> <li>• Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica Unidad Legal</li> <li>• Sr. Oswaldo Sibrián Herrera, Recuperador</li> <li>• VACANTE (JEFE DE RIESGOS)</li> <li>• Sra. Merlín Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos Centro y Coordinadora de Recuperación Administrativa AdHonorem (Interinato)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Hugo Alberto Ochoa. (Presidente del FOSOFAMILIA)</li> <li>• Lic. Oscar Edenilson Morales Preza (Director Propietario del Consejo Directivo)</li> <li>• Lic. Juan Carlos Callejas (Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino)</li> <li>• Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica Unidad Legal</li> <li>• Sr. Oswaldo Sibrián Herrera, Recuperador</li> <li>• VACANTE (JEFE DE RIESGOS)</li> <li>• Sra. Merlín Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa</li> </ul>
<b>COMITÉ DE PREVENCIÓN Y LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO</b>	
SITUACIÓN ACTUAL	COMITÉ PROPUESTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo (Presidente)</li> <li>• Lic. Juan Carlos Callejas (Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo (Presidente)</li> <li>• Lic. Juan Carlos Callejas (Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino)</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licda. Rita del Carmen de De León (Tesorera Institucional)</li> <li>• Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica Unidad Legal</li> <li>• Sra. Merlín Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos Centro y Coordinadora de Recuperación Administrativa Ad honorem (Interinato)</li> <li>• Licda. Rosa María Miranda, Oficial de Cumplimiento</li> <li>• VACANTE (JEFE DE RIESGOS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licda. Rita del Carmen de De León (Tesorera Institucional)</li> <li>• Licda. Mavis Ivette Milla, Colaboradora Jurídica Unidad Legal</li> <li>• Sra. Merlín Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa</li> <li>• Licda. Rosa María Miranda, Oficial de Cumplimiento</li> <li>• VACANTE (JEFE DE RIESGOS)</li> </ul>
<b>EQUIPO TÉCNICO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO</b>	
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>COMITÉ PROPUESTO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo (Presidente)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Hugo Alberto Ochoa Cárcamo (Presidente)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Juan Carlos Callejas (Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Juan Carlos Callejas (Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. Delmy Elizabeth Martínez (Coordinadora de UACI)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. Delmy Elizabeth Martínez (Coordinadora de UACI)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licda. Rosa María Miranda, Oficial de Cumplimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licda. Rosa María Miranda, Oficial de Cumplimiento</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. Merlín Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos Centro y Coordinadora de Recuperación Administrativa Ad honorem (Interinato)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. Merlín Carina García de Valladares, Coordinadora de Créditos y Recuperación Administrativa</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. Jeannette Urquilla, Jefe de Operaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. Jeannette Urquilla, Jefe de Operaciones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licda. Ana Adilián Castro de Ferrer, Contadora Institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licda. Ana Adilián Castro de Ferrer, Contadora Institucional</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jessica Guadalupe Escobar Portillo, Coordinadora RRHH</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jessica Guadalupe Escobar Portillo, Coordinadora RRHH</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licda. Rita del Carmen de De León, Tesorera Institucional</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. Juan Oswaldo Sibrián Herrera, Recuperador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. Juan Oswaldo Sibrián Herrera, Recuperador</li> </ul>

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO OCHO-CERO VEINTICINCO-DOS MIL VEINTE (ACUERDO 08/025.2020). A) Dar por recibida y aprobada la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva, con relación a la modificación de los siguientes comités institucionales: Comité de Créditos, Comité de Recuperación de Mora, Comité de Prevención y Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo; Equipo Técnico de Gestión del Presupuesto;



4



B) Se instruye a la Dirección Ejecutiva, dar a conocer la estructura de los comités al personal involucrado y a cada una de las unidades correspondientes.

**PUNTO XI. INFORMANDO RENUNCIA DE DIRECTOR SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FOSOFAMILIA EN REPRESENTACIÓN DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR-BANDESAL.**

El licenciado Juan Carlos Callejas, Gerente de Finanzas-Administración y Director Ejecutivo Interino, presenta y da lectura a correspondencia recibida del licenciado Norman Grande Trejo, en la cual notifica que por motivos profesionales depone su cargo como Director Suplente en el Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria-FOSOFAMILIA, nombramiento que fue otorgado en Sesión de Junta Directiva de BANDESAL No. 25/2019, celebrada en fecha 05 de julio de 2019, por un periodo que comprende desde julio 2019 hasta el 22 de febrero de 2021. Dicha renuncia será efectiva a partir del 18 de agosto del presente año.

El Consejo Directivo del FOSOFAMILIA agradece y reconoce los aportes brindados por el licenciado Norman Grande Trejo, durante su participación en este Consejo, logrando importantes acuerdos en beneficio de la institución.

Al mismo tiempo, el licenciado Trejo agradece la confianza y oportunidad que se le brindó en desempeñar dicho cargo.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO NUEVE-CERO VEINTICINCO-DOS MIL VEINTE (ACUERDO 09/025.2020).** A) El Consejo Directivo se da por enterado de correspondencia recibida del licenciado Norman Grande Trejo, en la cual informa que depone su cargo como Director Suplente en el Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Familia, a partir del 18 de agosto del presente año, B) Se instruye a la Dirección Ejecutiva notificar la renuncia del licenciado Norman Grande Trejo a las unidades y entidades correspondientes.

**PUNTO XII. RECUENTO DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL A JULIO 2020.**

El Artículo 20 de la Ley de Creación del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria-FOSOFAMILIA, cita: "*El Consejo Directivo deberá sesionar ordinariamente una vez por semana y extraordinariamente cuando lo estime necesario*"\*\*\*\*; sin embargo durante los meses de abril, mayo, junio, y julio el Consejo Directivo del FOSOFAMILIA, tomó la decisión de celebrar solamente TRES sesiones por mes; basado en los argumentos siguientes:

1. Declaratoria de "pandemia" por la Organización Mundial de la Salud y del Decreto Legislativo No. 593 de fecha 14 de marzo de 2020, mediante el cual se decreta Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19.
2. Contribuir con la generación de ahorros a las finanzas de la institución, debido a que sus ingresos disminuyeron en forma drástica en ese periodo.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO DIEZ-CERO VEINTICINCO-DOS MIL VEINTE (ACUERDO 10/025.2020).** A) El Consejo Directivo con base a los razonamientos anteriores, ratifica su decisión de haber



celebrado tres sesiones mensuales, durante los meses de abril a julio de 2020. B) El Consejo Directivo siendo responsables con la coyuntura económica y sanitaria, que atraviesa actualmente nuestro país, la cual ha golpeado directamente a FOSOFAMILIA, acuerda continuar celebrando tres sesiones mensuales durante los meses de agosto a octubre de 2020.

**PUNTO XIII. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

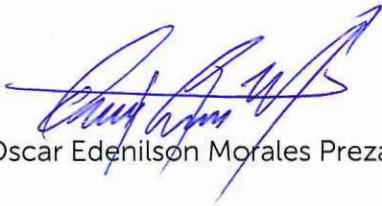
El Licenciado Juan Carlos Callejas, Director Ejecutivo Interino, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por el Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo con el siguiente detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV, VI, VII, X, XI, XII y XIII con sus respectivos acuerdos 2) Información Confidencial el contenido de los puntos V, VIII y IX con sus respectivos acuerdos.

**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO ONCE-CERO VEINTICINCO-DOS MIL VEINTE (ACUERDO 11/025.2020).** A) Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV, VI, VII, X, XI, XII y XIII con sus respectivos acuerdos 2) Información Confidencial el contenido de los puntos V, VIII y IX con sus respectivos acuerdos.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las once horas con cincuenta minutos del día de su fecha.



Hugo Alberto Ochoa Carcamo



Oscar Edenilson Morales Preza



Rosita Elizabeth Fernández Cornejo



Jessica Gertrudis Martínez Osorio



Norman Grande Trejo



Juan Carlos Callejas Escobar

